

PRODUAMBIEN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresadas en USDólares)

PRODUAMBIEN S.A.

Según resolución de la Superintendencia de Compañías # SC.IJ.DJC.G.12 0003188 de fecha 19 de Junio /2012, resuelve aprobar la constitución de la compañía Produambien S.A. Con fecha 17 de Julio de 2012 queda inscrita la CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PRODUAMBIEN S.A. Junto con la resolución # 3188 en el Registro Mercantil fijas 3371 a 3396 con el numero de inscripción 191.

La compañía tiene como objeto social el dedicarse a la producción agrícola y pecuaria; a la plantación de árboles con el fin de explotar madera y servicios ambientales, su producción y comercialización en general en los mercados locales y del exterior y a cualquier otra actividad relacionada de las legalmente permitidas por las leyes ecuatorianas.

El plazo por el cual se constituye la sociedad es de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Duran, cantón Duran, Provincia del Guayas, República del Ecuador.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración en la elaboración de los estados financieros antes mencionados:

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio, se conforma de la siguiente manera:

Caja General	800.00
Caja Chica - Produambien	500.00
Banco Bolivariano - Cta. Cte.#5255474	81,813.66
	83,113.66

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

Cientes Locales		13,166.40
Veconsa S.A.	13,166.40	
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		13,166.40

INVENTARIOS:

Inventario de Materia Prima		11,718.92
Cepas/Platano	51.95	
Laurel Blanco	673.68	
Guachapeli	1,296.48	
Laurel Colorado	133.97	
Fernan Sanchez	3,550.26	
Roble	3,888.48	
Semilla Caoba	300.00	
Guayacan	5.92	
Semilla Fernan Sanchez	496.23	
Semilla Laurel Blanco	850.76	
Semilla Laurel Colorado	42.68	
Semilla Guachapeli	4.27	
Semilla Roble	377.10	
Semilla Guayacan	47.14	
Inventario de Productos en Proceso		845,338.48
Inventario en Proceso Agricola Roble	340.60	
Invent. Proceso Agroforestal Platano	393,188.39	
Invent. Proceso Agroforestal Cacao	346,808.64	
Invent. Proceso Agroforestal Teca	39,730.85	
Invent. Proceso Forestal Teca	28,482.34	
Invent. Proceso Forestal Fernan Sanchez	20,056.46	
Invent. Proceso Forestal Laurel Blanco	2,363.38	
Invent. Proceso Forestal Laurel Colorado	14,367.82	
TOTAL DE INVENTARIOS		857,057.40

OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Cuentas por Cobrar Empleados - Chele Calderon Carlos	250.00
Anticipo a proveedores varios - Arizaga Vintimilla Jorge Fernando	17,003.06
Anticipo a proveedores varios - Aguirre Murillo Jorge Augusto	2,500.00
Anticipo a proveedores varios - Agro Industrial Insplanca S.A.	3,000.00
Anticipo a proveedores varios - Asencio Mite Edison Walter	300.00
Anticipo a proveedores varios - Cacaocorp S.A.	10,451.20
Anticipo a proveedores varios - Flordhari S.A.	5,807.27
Anticipo a proveedores varios - John Deer Water Cia. Ltda.	131,476.17
Anticipo a proveedores varios - Teconmac	26,900.00
Anticipo a proveedores varios - Timec S.A.	7,427.70
IVA x compras locales bienes tarifa 12% - Año Corriente	9,309.76
IVA x compras locales servicios tarifa 12% -Año Corriente	72,314.21
Retencion 1%	1.12
Retencion 2%	465.32
30% del IVA Compra de Bienes	4.04
	287,209.85

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Edificios y construcciones	17,200.00
Equipos varios	800.00
Proyecto de Riego John Deere Water	212,586.59
Proyecto de Conduccion de Agua	303,856.71
Proyecto de Sifon	38,767.19
[-] Depreciación acumulada Activo Fijo	(1,025.09)
	572,185.40



DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

Cuentas por pagar proveedores locales - Omarsa S.A.	381,177.70
Cuentas por pagar proveedores locales - Bernal Garcia Juan de Dios	3,479.80
Cuentas por pagar proveedores locales - Campo Fenix Cia. Ltda.	7,021.08
Cuentas por pagar proveedores locales - Merca Cantos Guber Guido	1,078.00
Cuentas por pagar proveedores locales - Transpecost S.A.	118.80
Cuenta por Pagar Relacionada - Omarsa S.A.	1,535,672.82
Cuentas por Pagar Varias - Layana Veliz Romulo	148.82
Sueldos y Beneficios por Pagar - Liquidaciones por Pagar	632.50
I.E.S.S. x Pagar - Aporte individual	1,184.45
I.E.S.S. x Pagar - Aporte patronal	1,414.46
I.E.S.S. x Pagar - SECAP - IECE	126.82
I.E.S.S. x Pagar - Prestamos Quirografarios	23.58
Otras cuentas acreedoras - Provisiones Varias	48,528.92
Impuestos por pagar - IVA	13.46
Impuestos por pagar - IVA: Retencion del 70%	1,433.41
Impuestos por pagar - IVA: Retencion del 100%	410.40
Impuestos por pagar - I/RENTA 1% Transf. bienes muebles de naturaleza corporal	227.40
Impuestos por pagar - I/RENTA 2% Serv. Predomina mano de obra	341.29
Impuestos por pagar - I/RENTA 2% Serv. Entre Sociedades	346.41
Impuestos por pagar - I/RENTA 1% Serv. Transporte pasajeros	2.40
Impuestos por pagar - I/RENTA 10% Honorarios P.N. Con Titulo	342.00
Provision Beneficios Sociales - Bono Navideño	2,603.20
Provision Beneficios Sociales - Bono Escolar	4,796.53
Provision Beneficios Sociales - Vacaciones	2,721.32
	1,993,845.57

PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 800 acciones autorizadas y suscritas en circulación a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, edificios, maquinarias, vehículos y equipos y otros ajustes que se derivan de la

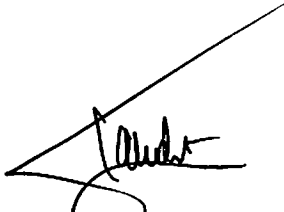
revalorización, los ajustes por activos diferidos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible para el año 2012 (24% en el 2011). Para el año 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 22%.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación el cálculo:

PERDIDA CONTABLE DEL EJERCICIO	(180,604.04)
(-) 15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES	-
(+) GASTOS NO GASTOS NO DEDUCIBLES	428.68
UTILIDAD GRAVABLE	(180,175.36)
23% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-
ANTICIPO DETERMINADO PAGADO	
(-) CRED. TRIB. X IMP. SALIDA DIVISAS	-
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PTE. EJERCICIO	466.44
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO	466.44


EC. SANDRO COGLITORE
GERENTE GENERAL